

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : GADLP/SEDCAM/UAI/INF-07/2024
- Correspondiente a** : Segundo Seguimiento al Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°004/2022 de Control Interno Emergente del “Relevamiento de Información Específica sobre la Adquisición y Manejo de Combustible de la posta D-1, del Servicio Departamental de Caminos La Paz, Gestión 2021”.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobada con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 la norma 219 Seguimiento numeral 01 y al Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2024, se efectuó el Segundo Seguimiento al cumplimiento de la recomendación emitida en el Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°004/2022 de Control Interno Emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la Adquisición y Manejo de Combustible de la posta D-1, del Servicio Departamental de Caminos La Paz, Gestión 2021.
- Objetivo del Informe** : Determinar el grado de cumplimiento de la recomendación del Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°004/2022 de Control Interno Emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la Adquisición y Manejo de Combustible de la posta D-1, del Servicio Departamental de Caminos La Paz, Gestión 2021.
- Objeto del Informe** : Los Formatos I y II de aceptación y cumplimiento de la recomendación aceptada; instrucciones para su cumplimiento y la documentación que sustenta las acciones administrativas realizadas por las áreas involucradas del Servicio Departamental de Caminos La Paz, sobre el cumplimiento de la recomendación del informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°004/2022.

CONCLUSIÓN: Sobre la base de los resultados obtenidos del seguimiento concluimos que la recomendación del Informe GADLP/SEDCAM/UAI/INF C.I. - N°004/2022 de Control Interno Emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la Adquisición y Manejo de Combustible de la posta D-1, del Servicio Departamental de Caminos La Paz, Gestión 2021, fue cumplida en su integridad.

La Paz, 02 de julio de 2024